



San Salvador, 16 de mayo de 2019

El Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), hace del conocimiento de la población: que durante el mes de abril de 2019, no se autorizaron entidades de atención, ni APAS, por tanto, no hay nada que publicar en este apartado.


Silvia Soledad Orellana Guillén
Oficial de Información

